



Medellín, veintiuno (21) de septiembre de 2023

## DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Tras haber surtido los procesos y obtenido las autorizaciones necesarias para llevar a cabo la reunión extraordinaria de Asamblea de Accionistas de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (la “Compañía”), la Asamblea General de Accionistas de la Compañía sesionó el día de hoy, con el cien por ciento (100%) de las acciones suscritas debidamente representadas.

La Compañía informa los resultados de la sesión en los siguientes términos:

1. El apoderado de Empresas Públicas de Medellín S.A. (“EPM”), quien también actuó como Presidente de la Asamblea, manifestó, que *“está claro que ningún miembro de la Junta Directiva manifestó tener ningún conflicto, o algún conflicto, razón por la cual no hay nada que votar en la Asamblea de Accionistas. Los conflictos de interés son personales, y nadie ha manifestado un conflicto de interés, por lo tanto, reitero que el punto no se abre a votación.”*
2. Los apoderados de los Accionistas Millicom, manifestaron expresamente, en diferentes constancias, (i) estar de acuerdo en que no existen conflictos de interés y (ii) que consideran *“que se puede votar (...)”* y que votan *“ese punto (...) manifestando y reiterando lo que se dijo el trece (13) de septiembre, que no hay conflicto de interés por ningún miembro de la Junta Directiva y que, de haberlo, lo levantamos.”*
3. Habiéndose recibido todas las intervenciones y constancias, se agotó el orden del día.

